

**ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
FIBRATOTAL S.A. FIBRATO  
CELEBRADA EL 26 DE JUNIO DE 2020**

En Guayaquil, a los veinte y seis días del mes de junio del dos mil veinte, a las nueve horas, en la oficina ubicada en el Kilómetro diecinueve y medio de la vía a la Costa en la Mz. 106 Solar 3, se reunieron los accionistas de la compañía FIBRATOTAL S.A. FIBRATO el señor Milton Alfonso Paredes Rodríguez, propietario de setecientos noventa y dos (792) acciones; y; la señora Cinthia Karla Pérez Peñafiel, propietario de ocho (8) acciones, Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar (US\$ 1,00) cada una, que liberadas dan derecho a un voto en las resoluciones de la Junta.

Como los accionistas representan el cien por ciento (100%) del capital social de ochocientos dólares (US\$800,00), los prenombrados concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta Extraordinaria de Accionistas. En consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida por el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías se declara que la Junta queda válidamente Constituida.

Previa aprobación del orden del día que se transcribe a continuación, la junta de socios deliberó y tomó las decisiones de que da cuenta la presente acta.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Elección del presidente y secretario de la asamblea.
2. Detalle de Utilidad NETA contable NO distribuida reales según asientos contables, detalle de Pérdida NETA desde inicio de actividad comercial de la empresa.
3. Presentación de Informe a Gerente
4. Presentación de Informe de Comisario.
5. Gastos administrativos que asumirá la empresa.
6. Seguimiento a los trámites con BCBG, observaciones para gestionar pago de patentes e impuesto al municipio.
7. Adquisición del terreno donde actualmente se tiene las instalaciones de la empresa.

El Presidente, considerando que en la presente sesión está representada con el cien por ciento (100%) del capital social suscrito de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la junta de accionistas y manifiesta que se debe resolver sobre el anotado orden del día.

1. Elección del presidente y secretario de la asamblea, el que ha quedado fijado por unanimidad. Presidente la sesión el señor Milton Paredes Rodríguez y actúa como secretaria ad-hoc la Señorita Mirian Paredes Alarcón.
2. Se presenta detalle de las Utilidades NETAS No distribuidas desde el inicio de actividad comercial:

AÑO	UTILIDAD BRUTA	PARTIC EMPLEADOS	UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO
2012	10.038,86	1.505,83	8.533,03
2013	36.056,97	5.408,55	30.648,42
2014	839,57	125,94	713,63
2015	5.473,71	821,06	4.652,65
<b>PAGO DE ACTIVOS EN PROCESOS A ACTIVO</b>			<b>-22.396,59</b>
TOTAL DE UTILIDAD NO DISTRIBUIDA			<b>22.151,15</b>
CIERRE DE EJERCICIO CONTABLE 2015			
2016	9.455,74	1.418,36	8.037,38
<b>ACUMULACION DE UTILIDAD NO DISTRIBUIDA</b>			<b>30.188,53</b>
2017	4.797,93	-	-4.797,93
2018	-32753,65		-32.753,65
2019			
<b>AMORTIZACION DEL 25% DEL TOTAL PERDIDA</b>			<b>9.387,90</b>
<b>ACUMULACION DE PERDIDA AÑO ANTERIOR</b>			<b>-28.163,69</b>
	20.190,00	3.028,50	17.161,50

La finalidad de este detalle es para corregir el informe de cambio patrimonial presentado a la entidad reguladora. Finalizando con un resultado real en la cuenta de resultados acumulados al cierre 2019 por **\$19.186,35**.

3. Gerencia presenta informe sobre los estados financieros del ejercicio fiscal 2019, el mismo que se adjunta a la acta.
4. Se acepta Informe de Comisario correspondiente a l periodo 2019 sobre la veracidad de la información presentada a la entidad reguladora, la misma que se adjunta a esta acta.
5. Con el fin de establecer los gastos por concepto SERVICIO BASICOS GENERALES tales como:
  - Servicio de telefonía fija a nombre del representante legal.
  - Servicio de energía eléctrica de los transformadores a nombre del representante legal en el total del gasto.
  - Servicio de telefonía celular del representante legal y Contador.
  - Servicio de agua potable a nombre del representante legal.
  - Servicio de recolección de basura de acuerdo a lo estipulado según planilla eléctrica.

6. Con respecto al seguimiento a los trámites que se deben seguir en el BCBG, se debe volver solicitar la revisión de los documentos y aceptación de planos de taller para la liquidación de valores a pagar. Los tramites para el pago de patentes y demás impuestos al municipio depende del permiso del BCBG.
7. Próxima junta se presentara propuesta de pago para la adquisición del terreno donde actualmente se encuentra las instalaciones de la empresa, el mismo que se presente la división de terreno del representante legal para asumir área de la empresa e incluirla en los activos de la empresa y presentar FORMA DE PAGO.

Luego de deliberar al respecto, por unanimidad, o sea con el voto de la totalidad de las accionistas de la compañía, la junta resuelve la aceptación de todos los puntos tratados en la orden del día.

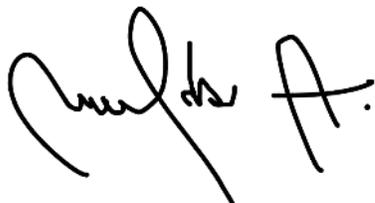
No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para dar lugar a la redacción del acta, y reinstalada la junta con la misma concurrencia, por secretaria se le da lectura, se la aprueba sin modificaciones y suscrita por los presentes, con lo cual se termina la sesión a las doce horas treinta minutos.



Milton Alfonso Paredes Rodríguez  
ACCIONISTA - GERENTE GENERAL



Cinthia Pérez Peñafiel  
ACCIONISTA - PRESIDENTE



Mirian Paredes Alarcon  
SECRETARIA AD-HOC